

## MANIFIESTO DEL COLECTIVO DE MUJERES EN LA IGLESIA EN ESTE 8 DE MARZO DE 2015

Este marzo en la sede de las Naciones Unidas se celebra la 59 Sesión de la Comisión del Estatuto de la Mujer y quieren revisar la Declaración y la Plataforma de Acción que salieron de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer que tuvo lugar en Pekín en 1995.

A pesar de que no se ha hecho ninguna Conferencia Mundial hasta hoy, cada cinco años se ha conmemorado (Pekín + 5, Pekín + 10, Pekín + 15), y este año piensan celebrar Pekín + 20 durante la 59 Sesión mencionada.

Muchas de las mujeres que asistimos a la Cuarta Conferencia Mundial nos preguntamos por qué no se ha convocado ninguna Conferencia más:

- ¿Por cuestiones económicas?
- ¿Por qué ningún país se ha ofrecido para organizarla?
- ¿Por qué Naciones Unidas no lo ha creído conveniente?
- ¿Porque en Pekín 1995, los mandatarios mundiales, la mayor parte hombres, constataron que el empuje y la capacidad de las mujeres podían llegar a desplazarlos, con el tiempo, de su poder?

Aunque, de hecho, Naciones Unidas, un instrumento mundial formado por 193 países, no tiene poder ejecutivo de sus propias resoluciones. Su poder es sólo ético o moral.

Los países con más peso, sin embargo, en las Naciones Unidas son aquellos que, con su dinero, ayudan a su mantenimiento: EE.UU., Japón... Habría que ver el presupuesto de todos y cada uno de sus Departamentos para valorar quién tiene más fuerza a la hora de decidir.

Nacer mujer en según qué países del mundo es una auténtica desgracia para ellas, y desde Naciones Unidas sólo pueden sacar los colores a la cara a los representantes de estos países cuando alguien los denuncia o cuando presentan sus informes que no concuerdan con la realidad.

El Vaticano, que tiene un estatus especial en las Naciones Unidas, cuando se redactó la Plataforma de Pekín, documento consensuado por todos los países que asistieron, tuvo algunas reservas, junto con Irán, sobre la reproducción humana.

Nosotros, como Colectivo de Mujeres en la Iglesia por la Paridad, sensibles a la problemática y a las situaciones que viven hoy una mayoría de personas en nuestro país, especialmente mujeres de aquí y de todas partes, queremos implicarnos, como lo hemos ido haciendo a lo largo de nuestros años de existencia, en su solución o mejora, dentro de nuestras posibilidades.

En nuestro país, son en su mayoría las mujeres que sufren el paro, no sólo de ellas sino de toda su familia en muchos casos. Esta situación provoca, a menudo, la agonía de ver y sufrir un desahucio por la imposibilidad de pagar la hipoteca y

quedarse sin vivienda. Esta pérdida de derechos fundamentales va disminuyendo el estado del bienestar.

Otro de los problemas graves es el que padecen las mujeres mayores. La fragilidad de su salud, la soledad y ver cómo se van reduciendo los medios para vivir suponen para ellas una pesada carga al verse abocadas a situaciones límite, ya que, además, actualmente, hay muchas que están ayudando a la economía de sus familias con su pensión.

Por eso nuestro Colectivo está relacionado con muchas organizaciones religiosas y civiles que trabajan para unos objetivos similares sobre el terreno. Nos sentimos bien hermanadas con todas estas mujeres como con aquellas que en sus países luchan por un cambio en profundidad para superar situaciones injustas.

Para todas ellas nuestro recuerdo y nuestra oración. En este 8 de marzo de 2015, pedimos a la Ruah / Espíritu que nos enseñe los caminos que debemos seguir para liberarnos y conseguir que un día, no muy lejano, hombres y mujeres de todo el mundo vivamos en paridad en unas sociedades donde los Derechos Humanos sean respetados y se llegue a un reparto más justo de la riqueza que entre todos generamos. Que las diferentes religiones avancen aceptando en su seno estos Derechos para ir construyendo la comunidad de iguales que nos propone el Evangelio.

**POR LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LAS MUJERES, POR LA SALUD DE NUESTRAS DEMOCRACIAS, ¡VIVA EL 8 DE MARZO INTERNACIONAL!**